REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CONTRATACIÓN - SANTANDER

RADICADO No 682114089001-2023-00027-00

Contratación, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Se encuentra al Despacho el presente proceso y habida cuenta de que el Colegio de Jueces y Fiscales al cual pertenece la titular de este Despacho, cito para el próximo 24 de noviembre de 2023, reunión presencia indelegable en el municipio de San Gil Sder., el despacho procederá a fijar nueva fecha para la realización de la audiencia de que trata el art. 372 del C. G. del P., por lo que el Juzgado Promiscuo Municipal de Contratación, Santander,

RESUELVE

PRIMERO.- FIJAR como nueva fecha para la realización de la audiencia de que trata el art. 372 del C. G. del P. el próximo veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.)

SEGUNDO.- En todo lo demás el auto de fecha 27 de octubre de 2023, queda incólume .

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ADRIANA GÓMEZ CANCINO
Juez

Firma escaneada. Art. 11 Decreto 491 de 2020

El auto anterior de fecha 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 **fue notificado a las partes por medio de ANOTACIÓN EN ESTADO fijado en la secretaria del Juzgado y en el el micrositio web para estados, del Juzgado durante todas las horas hábiles de hoy** 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

LEONOR LOPEZ SANCHEZ
SECRETARIA